



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PERFOLOG
ECUADOR CIA. LTDA."**

CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la compañía situado en la calle Av. República de El Salvador N.35-182 y Suecia parroquia Benalcázar, ciudad de Quito, a las 16:00 pm, se reúnen los socios de la compañía PERFOLOG ECUADOR CIA. LTDA., Ing. Jorge O. Burbano Pazmiño, propietario de 90000 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; Ing. Richard R. Aldaz Jácome, propietario de 90000 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto, e Ing. Miguel Ángel Cevallos León, propietario de 20000 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto. El capital social de la compañía es de Doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 200.000.00), dividido en Doscientas mil acciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada acción.

Estando todos los socios presentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa. Preside la Junta el Ing. Richard R. Aldaz Jácome, actúa como Secretario el Ing. Miguel Cevallos León. El Presidente ordena que por Secretaría se constatare el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2017.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017
3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2017; Resolución sobre el destino de las utilidades generadas.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados y los aprueban por unanimidad.

Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2017. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de los socios, los estados financieros son aprobados por unanimidad

3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2017 Resolución sobre el destino de las utilidades generadas.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el Ing Jorge Burbano Gerente General, quien manifiesta que la compañía ha tenido una utilidad en el año 2017; gracias a la gestión de todos los empleados y las gestiones realizadas por las gerencias este año se logró dar un resultado positivo para la empresa que ayudará a crecer y mantenerse en el mercado petrolero

Toma la palabra el Ing. Richard Aldaz quien propone que la utilidad gravable generada en el año 2017 se quedaran en la cuenta del patrimonio como resultados acumulados para una decisión posterior.

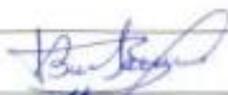
Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Transcurrido este tiempo el acta es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 19H30.


Ing. Miguel Cevallos León
SECRETARIO


Ing. Richard Aldaz Jácome
PRESIDENTE DE LA JUNTA -SOCIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PERFOLOG ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2018

SOCIOS	No. Participaciones y Votos	FIRMA
Ing. Jorge O. Burbano Pazmiño	90000	
Ing. Richard R. Aldaz Jácome	90000	
Ing. Miguel Cevallos León.	20000	

Fecha.-12 de Marzo del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía


Ing. Richard R. Aldaz Jácome
PRESIDENTE


Ing. Miguel Cevallos León.
SECRETARIO